

MERCURIO PERVANO

REVISTA MENSUAL DE CIENCIAS SOCIALES Y LETRAS

DIRECTOR FUNDADOR *VICTOR ANDRES BELAUNDE*

CONSEJO DE REDACCION..... *RAUL PORRAS BARRENECHEA*

MANUEL MOREYRA PAZ SOLDAN

RAUL FERRERO

JORGE PUCCINELLI

J. A. DE LA PUENTE CANDAMO

JOSE PAREJA PAZ SOLDAN

AÑO XXVII

DICIEMBRE DE 1952

Nº 309

SUMARIO:

	Pág.
HONORIO DELGADO: Felipe II y la esencia de la autoridad	577
ENRIQUE BARBOZA: La Filosofía de Benedetto Croce	600
Bibliografía:	624
Revista de Revistas:	628

FELIPE II Y LA ESENCIA DE LA AUTORIDAD

Por HONORIO DELGADO

En medio de la edad de oro de su cultura España tuvo un rey cuya alma, como la de ningún otro monarca, se identificó con el alma de su pueblo, al cual, con infatigable tesón y clarividencia, unificó políticamente, elevando al pináculo el tono del sentimiento nacional, sin menoscabo de la feliz variedad regional. Soberano del mayor dominio de la tierra durante uno de los reinados más largos que registra la historia, logró imponer sus designios a las demás naciones, como árbitro del destino de la Cristiandad, salvando al Occidente de los avances del Islam y al catolicismo, de la disolución.

De ese rey, objeto predilecto de los juicios más contradictorios —casi siempre apasionados— de los historiadores, desde sus contemporáneos hasta los nuestros, de ese rey, Felipe II, intento bosquejar la imagen según aparece en la perspectiva de la significación de la autoridad.

Para quien no es historiador de profesión, la tarea se facilita gracias a las nuevas biografías del monarca, escritas por Pfandl y Walsh,* obras magníficamente documentadas, sin duda las más substanciales y objetivas después de la clásica de Cabrera de Córdoba.

* Estas obras, ya casi populares, se complementan. La de Ludwig Pfandl, pese a la tesis psicológica que propugna —demasiado influida por ciertas corrientes en boga—, es sin duda concebida con mayor originalidad y escrita con mejor estilo, pero la de William Thomas Walsh la supera en ciertos aspectos, sobre todo en lo relativo al Príncipe Don Carlos y a las relaciones de Felipe II con Don Juan de Austria. — Aprovecho de la oportunidad para reparar una injusticia. En cierta ocasión me he expresado desfavorablemente de la traducción española del libro de Pfandl sobre Felipe II, al compararla con la versión francesa. Hoy reconozco complacido que la traducción española, hecha por José Corts Grau, es excelente.

1. EL HOMBRE

Miremos al hombre. Felipe II es rubio, de complexión fina, pero perfectamente varonil, de actitud más tranquila que solemne. pulcro, viste con exquisita y severa sencillez, sin joyas. Su expresión si bien agradable y benigna, es grave e imponente, con una manera de mirar firme, avasalladora, propia de un ser profundamente equilibrado y consciente de su entidad. Habla con soltura en lenguaje llano y lacónico. Su trato muestra una disposición en la cual se hermanan admirablemente la urbanidad magnífica con el absoluto dominio de sí mismo. Suriano, embajador de Venecia, encuentra "sus actos y palabras llenos de majestad y dulzura", y Santa Teresa se refiere a un ademán del rey como la reverencia más cortés que vió en su vida. El soberano no se inmuta jamás: la mayor dicha, lo mismo que el más grave revés no alteran su continente.

¿Qué sentimientos agitan el alma del monarca tras esta impenetrable y sublime exterioridad? Ninguno tierno, según la mayoría de sus detractores. Lo consideran un ser insensible, incapaz no sólo de efusión alguna, sino de emociones y afectos, hombre seco de corazón, falto de vibración humana, egoísta, frío. Para otros es un tímido que ha logrado sofocar la expresión de sus sentimientos con máscara de impasibilidad. Sin embargo, el examen imparcial de la vida de Don Felipe ofrece la evidencia de que lejos de haber sido indolente o tímido, dió muestras de poseer un corazón afectuoso y una efectiva seguridad de sí mismo.

Documentos que habían dormido a la sombra durante tres siglos —unas encantadoras cartas del rey a sus hijas cuando eran pequeñas— han revelado el secreto de la habitual ternura y del espíritu juguetón del monarca en la intimidad del hogar, del cual formaban parte hasta los viejos criados. En esas cartas luce su regocijada ingenuidad, que llega al extremo de bromear acerca de "buenos demonios", que "no eran demonios verdaderos" —extremo que parecería inconcebible a quienes atribuyen al "Demonio negro del Sur", como le han apodado, la austeridad y el rigorismo de un puritano. Por otra parte, está probado que a pesar de que tres de sus cuatro matrimonios fueron determinados por motivos exclusivamente políticos, sus esposas, sin excepción, lo adoraron, así como que él mismo gustaba tener cerca de sí a la familia incluso mientras trabajaba.

Otra prueba de que poseía un alma sensible, capaz de las manifestaciones más delicadas y puras del cariño, la constituyen sus

amistades. Ejemplo relevante es la profunda que lo vinculó con Ruy Gómez de Silva, desde la niñez hasta la muerte de éste, sin que la estima, la confianza y la generosidad mutuas se empañaran nunca. Y en lo que respecta a los amigos de ocasión, el monarca los granjeaba entre las más diversas clases de personas. Así, de los artistas, Walsh apunta que "hacia todos ellos mostraba, más que protección, una franca amistad". Y agrega: "La reserva impenetrable que los cortesanos y políticos encontraban en él, no la percibieron ciertamente hombres como Tiziano, Sánchez Coello o Antonio Moro".

En fin, está fuera de duda que nuestro personaje fué muy inclinado a la broma en ciertas circunstancias —y no sólo con sus bufones— revelando buen humor y agudeza. Hasta en sus anotaciones a los memoriales suele deslizar burlonas ocurrencias, algunas de las cuales se han hecho célebres. Es lástima que no haya ocurrido lo propio con sus actos de indulgencia y magnanimidad, reveladores de la elevación y riqueza de sus sentimientos.

Respecto a la conjetura de la timidez, sostenida aún hoy por mi ilustre y admirado colega, el Doctor Marañón, no hay, en verdad, datos concretos que la sustenten. Toda la actuación de Felipe II, como se verá a medida que avancemos en esta exposición, confirma el aserto de uno de sus contemporáneos: el rey "no se dejaba turbar, apresurar o irritar jamás". Pero el propio Doctor Marañón nos ofrece la evidencia psicológica en contra de la timidez, cuando se refiere al "Felipe sensual, alegre y optimista de la juventud": verificación justa y concordante con la información más autorizada, que nos presenta al hijo de Carlos V muy afecto a deportes, diversiones y esparcimientos, a tocar la guitarra y bailar, y bastante jovial hasta cerca de la mitad de su vida. El contraste del porte juvenil con el de la madurez del monarca lo cifró Gracián en estos términos profundamente significativos: "comenzó valiente y acabó prudente". Ahora bien, quien es tímido, lo es desde joven, y más ostensiblemente entonces que después. No se vuelve tímido el hombre que hasta la mitad de su existencia fué despejado. A mayor abundamiento, si el ejercicio de la autoridad hubiera podido intimidar al soberano, ello habría sido más probable al comienzo que al fin, cuando el poder le hubo colocado ya en una situación de superioridad tal que los demás hombres en cierto modo estaban a sus pies para cumplir la misión que les señalara su soberana potestad.

La susodicha transformación del porte regio sin duda fué condicionada tanto por la espontánea metamorfosis de la disposición

personal, inherente al progreso en edad, cuanto por el influjo de la experiencia, pródiga en durísimas lecciones acerca de la vida, los hombres y el gobierno. Pero el incremento de la prudencia y la reserva tuvo como potencia directamente formadora a la voluntad, voluntad tan recia en este príncipe, que constituye una de las características más sobresalientes de su psicología. La tendencia a la exactitud y a la perfección en las obras, la paciencia y la tenacidad, allanaron el camino.

Las dotes intelectuales y la cultura de Felipe II fueron eminentes. Ningún monarca de su tiempo le sobrepujo en discernimiento, perspicacia y sabiduría; ninguno poseyó la variedad de talentos e intereses que dan lustre y hondura a su espíritu. Su sed de conocimientos, su erudición, su aprecio de las ciencias y la técnica, su sensibilidad, competencia y gusto refinado en materia de bellas artes, hacen de él un hombre representativo de su época, un genuino príncipe del Renacimiento en las mejores partes.

En fin, como centro y coronación de todas sus facultades se impone la conciencia moral, sutil y exigente —a veces tanto que retardaba peligrosamente las determinaciones—, conciencia vivificada por una piedad radical, que daba solidez y equilibrio a la arquitectura toda de este gran carácter e infundía significación sacra a las decisiones de la voluntad real.

2. PRÍNCIPE IDONEO

En el caso de los príncipes es aventurado hablar de vocación, pues se confunde fácilmente la espontánea preferencia inherente a ésta, con el precoz designio de consagrarse al desempeño impuesto por las circunstancias de la cuna. La probabilidad de ser rey y la educación orientada con esa idea los privan de disponibilidad vocacional. Su carácter se configura de modo preparatorio, determinado más por las exigencias del Estado y la dinastía que por las aspiraciones personales. Así, la plena suscepción del deber tradicional puede ser tan poderosa, eficaz y consumativa como la inclinación natural. En todo caso, semejante consecuencia no se explica sólo por influjo de las circunstancias exteriores, sobre todo cuando, como ocurre en la vida de Don Felipe, la personalidad y la conducta muestran un ajuste perfecto a las normas del mando soberano.

Menos incierta que la vocación es la idoneidad. Consideremos la de nuestro personaje, señalando su disposición hereditaria, sus aptitudes y su preparación para el ejercicio del gobierno real.

El análisis de su genealogía nos muestra que la capacidad para regir la cosa pública le viene por los cuatro costados. Para considerar tal circunstancia con el criterio más científico posible será preciso tomar en cuenta sólo aquellas cualidades que corresponden a disposiciones cuya transmisión hereditaria se ha comprobado de manera concluyente por la heredología moderna, gracias a la investigación de los gemelos. Tales cualidades comprenden tanto las aptitudes de orden intelectual, afectivo y volitivo susceptibles de dar fuste y estructura al carácter, cuanto los factores constantes de la dinámica del temperamento, esto es, las propiedades de dirección de la vida anímica hacia fines determinados y las de empuje personal —su tensión, su tono, el ritmo y tenor de su curso en el tiempo.

Los abuelos de Felipe II fueron Felipe el Hermoso y Manuel de Portugal. Por el primero, paterno, que murió a los 28 años, le viene sangre del Emperador Maximiliano I, magnate alemán de una extraordinaria riqueza de dones apropiados para el desempeño del estadista, de un temperamento fogoso, regido por noble y audaz ambición, y de Carlos el Temerario, duque de Borgoña, insigne batallador, en cuya mente luchaban las pasiones violentas con la voluntad egoísta, digno descendiente más de su abuelo Juan sin Miedo y su bisabuelo Felipe el Atrevido, que de su padre, Felipe el Bueno. En lo que respecta al abuelo materno de Felipe II, baste recordar que se le llamó Manuel el Grande por su consumado arte de gobernar, y Manuel el Afortunado por el éxito de sus empresas.

Las dos abuelas de Felipe II, Juana la Loca y María, fueron hijas de los Reyes Católicos: Fernando de Aragón, perteneciente a un linaje de gobernantes tan hábiles como valerosos, fué maestro insuperable en el señorío de sí y de los demás, vivaz, enérgico, resuelto a la vez que pacienzudo, prudente y sagaz. Isabel de Castilla sobresale tanto como su esposo por la excelencia de las cualidades para la disciplina de reinar. Dió constantes y memorables testimonios de providencia, iniciativa, pujanza y tenacidad. Por eso se ha dicho de ella que, siendo mujer, excedió los límites de varón.

Y en lo que atañe al padre de Felipe II, Carlos V, una de las más vigorosas encarnaciones de la idea imperial, cuyo poder efectivo dió realidad esplendorosa aunque inestable a la monarquía ecuménica, poseyó en grado eminente las condiciones de jefe nato: serio, infatigable, previsor, de alma abierta a los más altos incentivos del espíritu; de soberbio empuje vital para la acción construc-

tiva, si bien, prolijo en considerar sus proyectos y a veces lento en realizarlos.

Aunque el patrimonio biológico condiciona de manera positiva las probabilidades del modo de ser personal, la previsión de éste nunca es factible a causa de la incertidumbre, en cada individuo, de las combinaciones posibles de las predisposiciones hereditarias. Son tantas, que para repetirse idénticas en dos hermanos, sería menester un número de hermanos —salvo el caso de los gemelos univitelinos— que pasase en mucho del millón. Ciertamente, en los matrimonios consanguíneos, frecuentes en las familias reales, dichas combinaciones posibles disminuyen apreciablemente por reducirse la proporción de antecesores. Más esto no excluye, y sí agrava, las azares de la herencia mórbida, sobre todo la dependiente de caracteres biológicos transmisibles en forma recesiva. Tal contingencia se verifica de manera clarísima en la familia del rey Felipe con respecto a la esquizofrenia, enfermedad mental que invalidó a Juana la Loca y al príncipe Don Carlos. Los padres de Juana la Loca, Fernando e Isabel, eran primos, descendientes de dos abuelos hermanos. En el caso de Don Carlos la consanguinidad de los padres era mucho mayor, pues Felipe II y María Manuela de Portugal eran doblemente primos hermanos: Carlos V hermano de Catalina de Portugal, madre de María Manuela, y la esposa de Carlos V (su prima hermana). Isabel de Portugal, hermana de Juan III, padre de María Manuela.

- Traigo a colación estos hechos porque patentizan cómo dos patrimonios biológicos muy semejantes, el de Felipe II y el de su hijo Don Carlos, pueden llegar a constituir personalidades y destinos radicalmente diferentes, si predominan en uno las cualidades positivas y en otro las negativas. La conclusión que fluye de aquí es que para juzgar de la idoneidad de un príncipe lo seguro es atenerse a los hechos característicos de su vida, a sus manifestaciones efectivas. El ulterior examen de los diversos aspectos del porte filipino nos permitirá verificar con este criterio las aptitudes reveladas en el regio desempeño.

Ahora consideremos el influjo de la educación, que si da frutos es porque actúa sobre disposiciones favorables. En el caso de Don Felipe todo contribuyó a prepararlo de manera óptima, comenzando con la forma monárquica: Con la casta y la dinastía, que le son inherentes, constituye plantel tradicional de jerarquía y abnegación, de responsabilidad y señorío, en servicio del Estado. Ahí, desde muy temprano, los posibles herederos del poder reciben todas las influencias susceptibles de estimular el despliegue de las

aptitudes para dirigir y mandar. Dentro de esta forma de vida preparatoria adquiere una poderosa significación formativa el ejemplo de Carlos V, a quien el príncipe profesaba la más profunda admiración y cuya figura tomaba por modelo para el propio ejercicio de la autoridad. Por su parte, el emperador puso el más grande cuidado en escoger para la educación de su hijo los maestros más sabios, perspicaces y enérgicos, así como consejeros de competencia largamente probada; puso igualmente el mayor esmero en introducirlo directamente en la práctica de la política, sobre todo con los famosos viajes para las Cortes, y en adoctrinarlo sobre el terreno y con instrucciones minuciosas. De esta suerte lo orientó acerca de los deberes del soberano, las peculiaridades de pueblos y naciones, y especialmente sobre la realidad de los hombres, incluso sus consejeros. Realista consumado. —sin desmedro de su absoluta adhesión a los grandes ideales—, gran conocedor de la flaqueza humana, Carlos V desde temprano inculcó a su hijo, junto con el más puro celo para el gobierno de su pueblo, la prevención a no dejarse captar la voluntad por sus colaboradores, el afán de estudiarlos, tratando de penetrar los móviles más recónditos de su conducta, sin descubrirles jamás los propios designios, a fin de juzgar y decidir por sí mismo los asuntos del Estado. No cabe duda de que la escuela fué inmejorable, pero de poco habría servido si Felipe II hubiese carecido de ingénita suficiencia.

3. REY ACEPTO

El súbdito es súbdito de veras si otorga asentimiento y crédito a la autoridad soberana, de suerte que el poder no resulta sujeción forzada sino íntimo y decidido acatamiento. Reflexiva o implícitamente, la obediencia entraña entonces, tanto la exterioridad de la conducta ajustada al mandato, cuanto la espontánea y plena suscepción de la voluntad gobernante. Entonces también el vigor de la autoridad y la extensión de su influjo se fundan en el cariño, la admiración, el respeto y la fe que despiertan en el alma de los vasallos el ser y las acciones del soberano. El hábito y la disciplina, simples y pasivos por naturaleza, tienen aquí valor secundario.

El ascendiente que ejerce la autoridad real en las almas está condicionado históricamente. La actualidad de la relación política entre el rey y su pueblo arraiga por lo común en una tradición venerable, que confiere a las manifestaciones concretas de tal relación un fondo de estabilidad de una garantía de trascendencia. Por ambas partes se vive de una substancia espiritual evidente, que

estimula la voluntad en consonancia con las realizaciones en el pasado, los ideales norte de lo posible y los valores intemporales de la entidad nacional. Así, la comunidad civil tiene su medida suprema y su unidad de destino en las virtualidades rectoras en que se inspira la existencia histórica del agregado social, unidad y medida a las cuales se conforman tanto la potestad real cuanto la de los súbditos.

Ahora bien, dentro de estas formas de las posibilidades y aspiraciones nacionales, la personalidad del rey y sus actos constituyen fuente de inspiración del espíritu público y centro cohesivo de las voluntades de pueblos e individuos para el encaminamiento político. Gracias a la fidelidad al ser del soberano el sentimiento nacional se concreta y condensa, y la comunidad de bienes y deberes borra los particularismos disolventes. Con el yo influyente del príncipe se identifica en cierto modo el yo de sus súbditos y la cuasi persona de la sociedad política. Esta ha sido la principal función plasmadora del Estado en los regímenes monárquicos, estables y hereditarios. Pero para que se cumpla semejante función en forma de vida ascendente y jerárquica, es menester, por una parte, que la persona concreta del soberano encarne valores auténticos y que su actividad se consagre radicalmente a realizar el bien público, como ejercicio viril del arte de mandar, penetrado de la más alta responsabilidad moral, y, por otra parte, que esto sea reconocido por sus súbditos, de suerte que vean en el monarca no sólo al representante racional e históricamente legítimo del poder y la autoridad —*Potestas et auctoritas*—, sino el personaje ejemplar, el guía de suyo imponente.

En Felipe II y en su patria se cumplen de manera cabal estos requisitos. El crédito de que este príncipe disfrutaba entre sus súbditos, especialmente los españoles, era inmenso. En su persona honraban las más genuinas, altas y plausibles virtudes del carácter nacional y del don de gobierno. Acataban su autoridad sin reservas, de manera directa y fervorosa, pues lo reconocían su amo y señor natural. El propio Cervantes dice que "no hay otra cosa en la tierra más honrada ni de más provecho que servir a Dios primeramente y luego a su Rey y señor natural". Sin duda se refiere principalmente a Felipe II, de quien —según afirma Navarrete en su *Vida de Cervantes*— éste fué pariente.

Pese a la profunda veneración que profesaba el pueblo al monarca, lo sentía cercano y accesible. Santa Teresa proclamaba: "El Rey oye a todos", y el veneciano Contarini, legado papal, refiere que los españoles se entregaron con tan idólatra afecto a Don Fe-

lipe, que consideraban como ofensa e insulto a Dios el desatender sus mandatos. Por su parte, Cabrera de Córdoba, refiriéndose a los primeros años de su gobierno, pondera la popularidad de que gozaba el soberano, describiendo en estos términos lo que sucedía con motivo de sus viajes: "Los poblados se despoblaban, poblándose los caminos, corriendo con admiración al ver al que les gobernaba en paz y justicia, bendiciéndole, invocándole prósperos sucesos, larga vida, alegre, que todos se la desean".

Respecto al amor del rey a su pueblo, es sabido que ni sus más enconados detractores han podido dejar de reconocer que constituyó la inspiración constante de sus acciones, grandes y pequeñas, desde el principio hasta el fin de su reinado. También se sabe que incluso próximo a morir, las últimas palabras que dirigió a sus hijos cifran su fundamental dilección: fueron para exhortarlos a que gobernarán a sus vasallos con profundo afecto, que administraran la justicia con imparcialidad y ayudaran y defendieran la fe católica con todas sus fuerzas.

En la conciencia de nuestro héroe se unían en forma absoluta el sentimiento de su autoridad con el interés por la cosa pública. La consagración de todos sus esfuerzos y desvelos a la defensa y el engrandecimiento de la nación, no sólo le hacía considerar dependiente de su iniciativa y de su decisión responsable el destino de la monarquía, sino que le llevaba a identificar a sus reinos y a sus súbditos con su propia persona. En un escrito referente a la conducta que deberían observar los miembros de su Consejo, decía: "Los de la Junta se han de desnudar, en los negocios, de pasión y afición y fines particulares, poniendo solamente la mira en el servicio de Dios y bien de mis cosas y de estos reinos y de los demás, que todo es uno".

Sería equivocado considerar esta actitud como significativa de egocentrismo o megalomanía, pues Felipe II ni se sirvió del poder con fines egoístas, según lo hacían casi todos los príncipes de su tiempo, ni pretendió desviar su gestión política del cauce tradicional e histórico en el cual la inició. Fué servidor y realizador original en muchos aspectos de la idea monárquica, que hizo vivir con resplandeciente plenitud en el corazón de los españoles, grandes y pequeños. Presentida y acariciada por los Reyes Católicos (de Fernando solía decir Felipe deteniéndose ante su retrato: "A este lo debemos todo"), y respetada y defendida por Carlos V, quien la salvó frente al peligro encarnado en la sublevación de los aristócratas Comuneros, es Felipe II quien, con insuperable clarividencia patriótica, dió a la idea de la monarquía forma definitiva y con-

tenido concreto. Con paciencia heroica y habilidad sutil consumó la unidad política, racial y religiosa de la nación española, cuyos derechos y cuya soberanía defendió enérgicamente incluso frente a los papas. Sin embargo, no faltan autores, españoles y extranjeros, que, como Jean Cassou, sostengan la enormidad de que "Felipe el Prudente mató su reino a fuerza de querer extirpar la herejía del universo".

4. REY PODEROSO

Esa tesis es falsa también en lo que respecta a los móviles de sus empresas guerreras y de su presión política y diplomática sobre las otras naciones. Ciertamente, Felipe II fué paladín del catolicismo, al cual no entendió como abstracción ideológica ni como alarde fanático, sino como motivo vital de la entidad hispánica y de la consistencia europea. Si nos atenemos a los hechos, nos será dado verificar que el Prudente actuó contra los herejes sólo cuando amenazaban la bienandanza de sus reinos y dominios, y que emprendió las guerras que emprendió casi forzado por la violencia de sus enemigos. Incluso el malogrado proyecto de invadir Inglaterra con la Armada obedeció al designio de proteger a España y Flandes. En un documento secreto, que dirigió a las Cortes de Castilla, hace esta declaración: "El deber de defender mis pueblos es tan sólo el que me impuso la carga de la empresa, y en modo alguno —Dios me es testigo de ello— la ambición de más tierras o de mayor poderío: pues estaba y estoy asaz contento con lo que el Criador me ha asignado y concedido".

El rey y el pueblo españoles vivían el catolicismo como inseparable de la esencia y la historia de su ser nacional y como la suprema energía ordenadora del alma y de la Cristiandad. Y no se equivocaban, pues con la disgregación de ésta por obra del protestantismo, agravada cada vez más en el curso de los últimos siglos, el hombre de Occidente ha seguido el camino de la desubstanciación. Si se considera la actividad política de Felipe II desde el punto de vista de esta sana y certera convicción, el afán de librar a su pueblo de la amenaza islámica y de la discordia religiosa sirvió, no sólo para consolidar la unidad hispánica, sino para vencer definitivamente al enemigo secular de Europa y para preservar a una parte importante de ésta de los estragos anexos al sectarismo.

Hazañas de proporciones y de significación histórica tan grandes fueron realizables sólo gracias al singular poder de que disfrutaba el soberano, señor de los destinos del mundo durante su reinado.

Desde la época de su regencia lo afirmó en el interior de España, dejando sentir, cuando fué necesario, el incontrastable empuje de su mando. Después, cuando Carlos V le cedió la soberanía de España, los Países Bajos, parte importante de Italia y todo un mundo ultramarino, tuvo a su servicio el más fuerte, diestro y gallardo de los ejércitos, y la flota más grande, más probada y mejor provista de la Tierra. Sus riquezas eran fabulosas, bastantes a sostener tan colosal aparato bélico y a amortizar las excesivas deudas que dejó su padre.

En el curso de los cuarenta y dos años de su gobierno, firme y esclarecido, lleno de estupendas proezas, aunque no libre de grandes fracasos y errores, su dominio, si sufrió menoscabo en Flandes, en general se acrecentó inmensamente. Y su riqueza, puesta a prueba muchas veces por las descomunales campañas realizadas lejos de la Península, además del continuo dispendio resultante de la proverbial magnificencia regia, aumentó en forma ostensible. Sus deudas, que en un tiempo llegaron a cincuenta millones de ducados, al fin de su vida se redujeron a un millón, lo que evidencia su celo por el bien público y su talento de hacendista, negado por muchos de sus detractores.

El poderío de Felipe II dentro de la Península, no sólo se evidenció en el creciente respeto que —a pesar de su desprecio de la popularidad barata— le profesaba el común de sus súbditos, en la reducción de los moriscos incitados a la gran insurrección y apoyados largamente por sus correligionarios de fuera, y en el aniquilamiento de las rebeliones promovidas por el traidor Antonio Pérez y algunos nobles levantiscos, sino en el perfeccionamiento de la unidad ibérica con la conquista y la atinada administración de Portugal, con sus grandes y ricos dominios en América, Asia, África y Oceanía, acontecimiento que consumó la más cara aspiración de los Reyes Católicos y los sueños de Carlos V.

En los Países Bajos Felipe II, durante decenios, dió ingentes y memorables pruebas de su potencia militar y política. Es verdad que aquí los reveses fueron repetidos y de las peores consecuencias, debido principalmente a la lejanía de la metrópoli, a la ausencia del rey y también a sus errores, el más grave de los cuales tal vez fué haber retirado al gran capitán y estadista Alejandro Farnesio cuando reconquistaba en forma admirable las provincias perdidas. Pero hasta las diatribas y consejos tendenciosas contra España, que han persistido durante siglos, dan testimonio de los estragos que sus Tercios produjeron en los rebeldes y en los tozudos y numerosos aliados de éstos. Y la misma muerte, a manos de Bal-

tazar Gerard, de Guillermo de Orange, cabecilla de los protestantes coligados y mortal enemigo de Felipe II, simboliza en forma realmente sombría el influjo que éste ejercía en el alma de sus súbditos, no dispuestos a tolerar que viviese enemigo tan avieso e impertérito.

En los dominios italianos, quizás más que en ninguna otra parte de sus Estados, el poderío del monarca se mostró soberbio e incontrastable, pese a las ambiciones y celos de algunos príncipes locales; a la enemistad y a los pujos reivindicatorios de ciertos papas, y principalmente al constante y decidido empeño de los reyes de Francia de sustituir al de España en la hegemonía en la península italiana.

En América, es posible medir el poder español no sólo considerando tanto la extensión de las tierras conquistadas y defendidas con solícita vigilancia, cuanto las riquezas que proporcionaban Méjico y el Perú a la metrópoli, sino apreciando la transformación de la existencia humana en esta parte de la Tierra. Al decir poder español, me refiero en particular al de Felipe II, que cumplió celosamente la recomendación de su padre: "No dejéis de informaros sobre estas lejanas tierras para la gloria de Dios, para el mantenimiento de la justicia y para combatir los abusos que allí se han introducido".

Lo que gracias a los recursos de las Indias logró la España de los Austrias en Europa, decidiendo el curso de su historia, tal vez no es tan admirable como su obra en el Nuevo Mundo. Aquí su influjo civilizador —forma superior del poder—, ejercido con las luces de la fe y los recursos del arte, la ciencia y la técnica, incorporó definitivamente el estilo hispánico en infinidad de pueblos y culturas muy heterogéneas. Tanto o más que las autoridades políticas, los evangelizadores, numerosos y muchos de ellos magníficos, contribuyeron a cumplir la voluntad del soberano organizando la sociedad y formando un cuerpo de funcionarios nativos eficientes en el desenvolvimiento y perfección del régimen de la vida pública.

Cosa semejante — aunque en otra escala— ocurrió en las islas Filipinas, ganadas a la Corona por decisión del Rey a cuyo nombre corresponde el suyo, así como en los dominios de ultramar adquiridos con la anexión del Portugal.

El poder de Felipe II en el exterior lo evidencia el número y la calidad de los enemigos que venció o tuvo a raya con su inquebrantable firmeza y su constante vigilancia, con la fuerza de sus armas y con el porte y la habilidad de sus diplomáticos y negocia-

dorés. Los principales entre los vencidos fueron Turquía y Francia. La primera, por su pujanza y por el arrojado de sus hombres, constituyó un peligro creciente para el mundo occidental, en particular para el mediterráneo, con ataques y golpes de mano cada vez más frecuentes y audaces, en los que perdían la vida o la libertad incontables cristianos. Con la gloriosa y descomunal batalla de Lepanto, "la más alta ocasión que vieron los siglos", para la cual Felipe II consiguió la ayuda del Papa Pío V y de la Señoría de Venecia, Don Juan de Austria quebrantó la potencia otomana y emancipó para siempre a Europa de la pesadilla islámica.

Respecto al segundo de los grandes enemigos, pese a las importantes victorias de las armas españolas sobre las francesas a principios del reinado de Felipe II, las batallas de San Quintín y Gravelinas, y pese al matrimonio de este monarca con Isabel de Valois, su tercera esposa, la guerra con la poderosa Francia fué casi continua. Incluso cuando los reyes de ambas naciones se hallaban oficialmente en buenas relaciones, los franceses —en especial los hugonotes— apoyaban en alguna forma positiva a los enemigos de España. La política de los reyes de Francia, radicalmente distinta de la de su rival, careció de sentido europeo. Adicta a la alianza con la corte de Constantinopla, no tenía escrúpulos para vincular sus intereses con los de cualquiera otra potencia. Así, más de una vez sucedió que el rey de Francia estuviese en tratos simultáneamente con el Gran Turco y con el Papa, cuando éste se oponía a Felipe II. El mayor afán de los franceses era apoderarse de territorios del dominio español, sobre todo los del norte de Italia, lo que nunca lograron. En cambio, su vencedor en Europa y en América, en tierra y en mar, pudo tomar París y adueñarse de Francia en más de una ocasión, y no lo hizo; ocupó partes de su territorio en diversas acciones de armas, y siempre se las restituyó al hacer las paces. Por lo demás, nunca trató de resarcirse de la perenne y onerosa protección que dispensó a los católicos de allende los Pirineos, sin la cual seguramente el calvinismo hubiese destrozado a Francia.

A este propósito, viene al caso recordar que Felipe II, defensor cual ninguno de la Iglesia, no sólo sostuvo su autoridad frente a los papas que pretendieron desconocerla o menoscabarla, sino que —como ya lo había hecho su padre— los combatió abiertamente cuando pretendieron lesionar sus derechos en la cosa temporal. Tal fué el caso, por ejemplo, cuando Paulo IV quiso desposeerlo del reino de Nápoles, cuando Sixto V apoyó a Enrique de Navarra en sus pretensiones al trono de Francia, cuando Gregorio XIII inten-

tó impedirle que apoyara con las armas sus derechos al trono de Portugal. En general, el poder de Felipe II —tan ingente que la Santa Sede temía que pudiese convertirlo en árbitro de los destinos del mundo incluso en asuntos en los cuales la Iglesia no reconocía autoridad superior a la suya— se reflejó sobre el Cónclave, de suerte que le permitió una y otra vez la elección de Pontífices amigos de su causa. Sin tal predominio el Concilio de Trento no habría llevado a término sus deliberaciones —en las que la participación de los teólogos españoles fué descollante y decisoria— ni habría dado los frutos que dió, tan importantes para la Contrarreforma como la obra educativa y social de la Compañía de Jesús y de la Orden de los frailes Carmelitas, que tuvieron en Felipe II protector entusiasta y clarividente.

Entre los adversarios de Felipe II que ni venció ni lo vencieron, el mayor fué Inglaterra, objeto de afanes tan vehementes como infructuosos para atraerla, desde la época de su noviazgo con María Tudor. La hermana de ésta, la famosa reina Isabel, a quien el soberano español salvó la vida, fué su mortal enemiga, cuya hostilidad se hizo más y más enconada hasta obligarlo a disponerse a la lid. Entonces el azar entró en la línea de sus adversarios: todos los intentos del Rey Católico para castigar los desafueros de su enemiga resultaron tan vanos como los amistosos de otro tiempo. La invasión de Inglaterra partiendo de Flandes no llegó a producirse por muerte de Don Juan de Austria, su organizador; la guerra de Escocia contra Inglaterra, fomentada por Felipe II incluso con un pequeño ejército, fracasó; fracasó también, sin ser batida, la Gran Armada, en cuya preparación el arte naval español ostentó su superioridad y el rey toda su sabiduría y todo su tesón; fracasó, en fin, el postrer gran conato, la segunda Armada, dispersada por la tormenta ya antes de abandonar las aguas españolas. Sólo los piratas protegidos de la reina Albión sufrieron a menudo el castigo merecido; pero ellos fueron los iniciadores de la marina que habría de poner fin a la supremacía de España en los mares.

Inglaterra fué, por añadidura, fuente y asilo de otros enemigos del rey invicto. Al igual que Francia, favorecía todo movimiento anti-español, en los Países Bajos, en Francia, en Portugal, en donde fuese. Además Londres constituía uno de los centros principales de la rebelión protestante de Europa y ahí urdían sus manejos financieros y políticos judíos y masones, empeñados en socavar el orden católico y caballeresco de Occidente.

En medio de tantas fuerzas hostiles, Felipe II da la medida de la suya, única en el mundo, no sólo derrotando a unas y conteni-

do a otras durante cuatro largas décadas, sino elevando su acción política a la categoría de obra decisiva para retardar la disgregación de la Cristiandad.

5. REY JUSTO

La autoridad de Felipe II fué sólida y pujante por asentarse en un viril poderío, que le permitió realzar a España al máximo de su engrandecimiento y preponderancia; fué esclarecida y digna por amoldarse celosamente a las normas de la justicia, vinculando el regir al orden supremo de los valores espirituales, sin cuya corona intangible el cetro del gobernante no es insignia augusta, sino porra ruin.

Don Felipe fué justo por disposición natural; lo fué también por la reflexiva manera que tuvo de concebir y cumplir la función soberana y el régimen jurídico tradicional de sus reinos.

Dotado de una viva sensibilidad para el deber y de una derecha moral firmísima, ajustó siempre sus determinaciones a los dictados de su conciencia. La línea de su gestión fué una: la de sus convicciones íntimas. Se sentía tan seguro de sí y tan fuerte en sus principios, que se permitía despreciar estoicamente el oportunismo, por grande que fuese la tentación que la coyuntura ofreciese a su sentido político. Semejante disposición no significa seco rigorismo ni impermeabilidad al dictamen atendible. La rectitud del monarca, aplicada a procurar orden ascendente a la vida española, arraigaba en un profundo afecto para sus súbditos, en una cordial adhesión a su tierra. Su imperio, por duro que llegara a ser para los malvados, era el imperio del bien, no el de la inhumanidad. Y en lo que toca a las luces de su arbitrio, no desdeñaba las ajenas: las apreciaba. Ansioso de información auténtica e inclinado a madurar ampliamente el examen de los hechos, sabía escuchar razones y pedir y aceptar la crítica plausible. Los actos de su gobierno confirman su declaración a Fray Diego de Yepes, el último de sus confesores, de que nunca cometió injusticia a sabiendas. Esto no obsta, por cierto, para que eventualmente resultasen injustas sus resoluciones, dada la excesiva complejidad de los negocios públicos de la inmensa nación y la maraña de intereses, pasiones y astucias de los cortesanos, de cuyas asechanzas no se libró soberano alguno, ni el prudentísimo.

Consideró el mando, no como privilegio en provecho propio o de la dinastía, sino como la obligación de consagrar su aviso y sus esfuerzos al bien presente y futuro de sus reinos, sintiéndose res-

ponsable de la felicidad o la desdicha de sus vasallos en lo dependiente de las condiciones políticas, sociales y espirituales de la existencia. Contrariamente a la tacha de absolutismo que le hace la mayoría de los historiadores, y pese a la elevada valoración que él hacía de su autoridad, no procedió como si en su persona se reuniesen todos los poderes sin limitación alguna. Al contrario, fué su preocupación constante el miramiento de los derechos constitucionales de cada uno de sus reinos, mientras no fuesen opuestos a la ley de las leyes: la justicia. Así, respetó hasta el límite de lo respetable los fueros de Castilla, Aragón, Cataluña y Valencia, e incluso concurrió a las respectivas Cortes, discutiendo pacientemente con los diputados, siempre celosos de los privilegios regionales y propensos a regatear los subsidios. En lo que respecta al Nuevo Mundo, nos complacemos en reconocer que su amor a la legalidad se extendía sin restricciones al hombre americano. Dispuso expresamente que las leyes y el sistema de gobierno de las Indias fuesen los de Castilla y León, adaptados a las peculiaridades de los diversos pueblos. Y cuando algún virrey se mostró cruel con los señores indígenas lo censuró, haciéndole recordar que no había sido enviado a las Indias para matar a reyes, sino para servirlos.

Este príncipe, quien atendía las peticiones y las quejas hasta del más humilde de sus súbditos, dió ejemplo a sus contemporáneos de llevar al ejercicio de las altas dignidades del Estado y de la Iglesia a plebeyos capaces con buenos antecedentes. Abrió así el camino de los cargos directivos a los hombres de talento, a los jóvenes cultos, enérgicos y laboriosos formados en las universidades. Y aunque cimentó la autoridad en el orden social jerárquico, sofrenó la altanería y las demasías feudales de los señores. Recuérdese el correctivo que impuso al encopetado don Pedro López Portocarrero, cuando contravino la Pragmática de las Cortesias, con la cual el soberano puso fin al abuso de títulos y formalismos.

Donde se pone más de manifiesto el espíritu justiciero de Felipe II es en la conducta que sigue respecto a sus intereses. Enemigo de la parcialidad, no sólo exigía a sus ministros que expresaran su dictamen en el Consejo sin considerar que pudiera serle desagradable o adverso, sino que estatuyó la obligación de fallar a favor de la parte contraria cuando su propio derecho no fuese evidente: "Advertid al Consejo que en caso de duda, siempre [falle] contra mí".

Sin embargo de todo, se le ha hecho graves cargos, reputándolo autor de injusticias monstruosas. Las que con mayor tenacidad y más vivos colores pintan sus denigrantes son estas: recabar ar-

bitrariamente rentas eclesiásticas y usurpar funciones religiosas; autorizar la muerte del barón de Montigny y la de Escobedo, sin proceso; privar a Don Juan de Austria y Alejandro Farnesio duque de Parma del premio correspondiente a sus altísimos merecimientos.

"Pocas cosas son como parecen, principalmente las políticas". El apotegma se aplica admirablemente a las pretendidas injusticias de Felipe II. En efecto, si se considera la opulencia de la Santa Sede y de ciertas instituciones y muchos magnates de la Iglesia española del siglo XVI y si se mide la urgencia de dinero que a menudo tenía el rey para defender el Cristianismo, se convendrá en que sacrificaba a los altos y decisivos intereses de la Iglesia los parciales y tal vez poco cristianos de algunos de sus representantes. Otro tanto cabe decir de su injerencia en el nombramiento de obispos y en el veto a disposiciones de la Santa Sede o de Concilios, pues el príncipe se apoyaba en privilegios que Roma había otorgado a la corona de España. Los tribunales del Santo Oficio de la Inquisición contadas veces fueron empleados fuera de su jurisdicción, como recurso desesperado, a fin de evitar que se burlase la justicia, según ocurrió en Zaragoza para juzgar al infame Antonio Pérez, reo de alta traición, prófugo de la cárcel y promotor del levantamiento de los fueristas de Aragón.

Respecto a la pena capital de Montigny y Escobedo, no es legítimo juzgarla sin sentido histórico. Felipe II procedió en forma que realmente repudia nuestra sensibilidad. Pero según las costumbres de la época y según el concepto que él tenía de su soberana facultad, la constitución de un tribunal o de un consejo de guerra hubiera resultado una formalidad que nada añadía ni quitaba a una resolución que se imponía a su conciencia como ineludible. Y si optó por el procedimiento secreto fué sólo en consideración a la conveniencia del Estado en las circunstancias.

La cuestión de la ingratitud con Don Juan de Austria y con Parma es por lo menos discutible. Don Juan fué tratado siempre con extremada consideración y generosidad por su hermano. Y si no le cedió un reino como digno galardón de sus hazañas, fué sin duda por temor de que repitiera acciones semejantes a la que determinó el fracaso de La Goleta, con el cual perdieron la vida tantos soldados selectos, o al abandono de Flandes, también contra la orden reiterada del rey, que dió lugar al saqueo y los destrozos de Amberes, fatales para el prestigio de España.

Con su sobrino Parma tampoco fué injusto el monarca, pues repetidas veces le confió grandes empresas, en general retribuidas con largueza. Lo privó, ciertamente, de un triunfo glorioso interrumpido.

piendo su campaña de reconquista de los Países Bajos, pero fué por razones políticas y psicológicas de considerable momento, las mismas que lo movieron a cortar el vuelo de otros de sus grandes capitanes.

A propósito de Parma, estrategia genial, acaso superior al mismo duque de Alba, conviene recordar un reproche del rey, que revela su sentimiento justiciero y caballeresco de la guerra. Sabedor de que Parma se había vengado de los habitantes de Maestricht por las muertes que causaron en las filas de su ejército, Felipe II se apresuró a escribirle: "Si de ese modo debéis ganar ciudades, mejor sería que no las ganaseis de ninguna manera". Compárese la actitud del soberano español con la de sus enemigos, Coligny y Luis de Nassau por ejemplo, que hacían asesinar a los prisioneros después de desarmarlos.

6. REY POR LA GRACIA DE DIOS

Llegamos al fin de nuestro discurso, y con él, al meollo de la consideración del reinado de Felipe II. ¿Cuál es la esencia de la autoridad? ¿Cómo la encarna el soberano con cuya acción España llegó a la cúspide de su grandeza?

La esencia de la autoridad no es mostrable en proposiciones apodícticas. Tenemos una impresión específica de su significado, una medida intuitiva para sus encarnaciones, un sentimiento inequívoco de lo que es capaz de promover en las almas. Pero sólo nos es dado discurrir acerca del contenido de semejantes vislumbres.

Hay una condición categórica general de los actos internos y externos de la persona humana, condición sin la cual no se concibe ni el mundo espiritual ni la civilización. De ella dependen el discernimiento y la conducta sensata del hombre y todo lo que entraña orden y finalidad en la vida subjetiva y en la vida de relación. Su vigor se revela patente en las verdades de la razón y en el ajuste de la estimativa, especialmente en la rectitud de la conciencia moral. No hay legitimidad eficaz de ningún género que sea comprensible sin esta condición categórica fundamental de los actos humanos, que concebimos como la raíz de toda autoridad personificada.

La idea de autoridad incluye la de substancia, en el sentido de fundamento intrínseco de lo importante en el ser, y por ende, la posibilidad de adquirir conciencia del orden jerárquico de los seres y de sus relaciones. Incluye igualmente la noción de fe en esa importancia, como fuente de estímulo, de dirección y de seguridad para la vida activa. Incluye, por último, imágenes ideales de los mo-

dos como debe encarnarse esa substancia en el mundo para promover en las almas la intención correspondiente.

La autoridad primera de la familia, origen y paradigma de toda autoridad social, es el padre en casi todos los pueblos y de manera cierta en los de nuestra cultura. La palabra *pater* existe y tiene el mismo sentido en sánscrito, en griego y en latín. En todas estas lenguas significa principalmente la cabeza de la familia y denota siempre sentimiento de veneración. El padre de familia es el varón, no porque sea más fuerte que la mujer ni porque engendre los hijos, sino por su ascendiente. Según enseña la historia, el padre es la primera autoridad social y jurídica de la familia, quien determina las jerarquías de ésta, gracias a su condición espiritual, gracias a la función religiosa que desempeña en el hogar, cuyo fuego enciende y preserva. El privilegio de regir el culto doméstico, de servir a la Divinidad, le faculta para mandar. Así, la autoridad no procede de la fuerza bruta, sino de la virtud.

En el campo político la autoridad supone la personificación de la substancia rectora de la sociedad, de modo que esta última se mantenga en forma según las normas tradicionales y merced tanto a la idoneidad de los tenedores del poder cuanto al vigor de la fe acatante por parte del pueblo. Requisitos principales de idoneidad de los representantes del poder son una genuina superioridad moral en todos los aspectos y en todos los momentos de su gestión pública —ante todo fidelidad a la ley y a la palabra dada—, así como una fecunda disposición creadora de instituciones y obras de bien público y perfección cultural, con el correspondiente fomento de la vocación de los hombres capaces de colaborar en tales empresas. Sólo así el gobernante logra mantenerse en la atmósfera superior inherente a su autoridad, dignificada y dignificante merced a la libertad responsable y al respeto de la verdad, y realizar el engrandecimiento de su nación. Y sólo así el vario y animoso esfuerzo individual de la gente selecta de su pueblo esmalta la existencia colectiva con una producción que refleje lo infinito y unitivo de las aspiraciones, prenda de florecimiento histórico de la raza.

Es cabal la autoridad cuando la específica inspiración de quien la personifica procede de la fuente de toda autoridad: respetuoso de las personas y de los principios y reverente ante lo absoluto, sabe que su investidura no depende de su propio arbitrio ni de su situación, ni del crédito ajeno sino del ente metafísico suscitador de ese respeto y de esa reverencia.

En último análisis el arte del verdadero estadista consiste en servirse del poder de manera que éste sea la materia siempre some-

tida a la forma de la autoridad, la fuerza encauzada por la justicia, la libertad y la acción contenidas y configuradas por la idea.

Así, el ejercicio y el acatamiento de la autoridad política revelan su oriundez espiritual cuando sus manifestaciones se inspiran no únicamente en el respeto de la persona humana y de las normas, sino en la reverencia ante lo absoluto. De ahí resulta que no está bien formulada la famosa sentencia de San Pablo: "Todo poder viene de Dios", invocada tanto para justificar la subordinación de los súbditos cuanto el sometimiento del soberano a la ley divina. En efecto, el poder es compatible con la desautoridad y susceptible de adquirirse por muy diversos medios, incluso los más reprobables, según lo vemos cada día, y según lo señaló Platón en *El Politico*, al referirse a los políticos faltos de la idoneidad real, que llamó "jefes de vanos simulacros, simulacros ellos mismos, los mayores imitadores... los sofistas de los sofistas". En cambio, la autoridad de los que mandan sólo es tal cuando se cumplen los requisitos de orden jurídico y espiritual a que nos hemos referido. Por consiguiente, la versión adecuada de la susodicha sentencia debería ser: "Toda autoridad viene de Dios".

Felipe II encarna de manera consumada la esencia de la autoridad, logrando con sus actos de gobierno no sólo mantener en forma a la nación española de acuerdo con lo más respetable y tempestivo de su tradición en todo orden de cosas, sino elevarla, en conjunto, al más alto nivel que nunca alcanzó, ni antes ni después de su reinado. No hay que insistir en la importancia que en esto tuvieron su energía y la pureza y el fuste de sus ideales. Señalaremos tan sólo su eficiencia como promotor de la cultura y su concepción de la superioridad del mando real.

Sería inacabable una enumeración de las grandes obras que hizo y de las que produjeron a su influjo los ingenios españoles durante su reinado. Baste indicar, sólo como ejemplo, algunas invenciones particularmente significativas para el florecimiento nacional. Una de ellas es la concepción de la formidable obra *España medida, pintada y descrita*, primer ensayo de una encuesta en gran escala de la realidad natural y social de todos los lugares de un país, sin descuidar lo que hoy llamamos folklore. Su complemento ultramarino es el *Censo o descripción de los pueblos de España*, verdadero atlas demográfico-etnológico de la América española, a la par que "la primera obra de estadística que se conoce", digna de compararse, en el campo de la ciencia social, con el "descubrimiento estupendo" (Trevor Davies) de la teoría cuantitativa de la moneda, debido a Francisco López de Gómara.

Y este nombre del autor de la *Historia general de las Indias* nos trae el recuerdo de los cronistas que durante el gobierno de Felipe II prosiguieron en el Nuevo Mundo la ingente tarea, iniciada en tiempos de la Conquista, de salvar la producción literaria oral y las historias de los imperios del Perú y de Méjico. Gracias al celo, a las veces religioso y científico de los misioneros, y al de los funcionarios letrados, se conoce la organización política y social, las costumbres, las lenguas, las leyendas, los mitos y las creencias de infinidad de pueblos de la América precolombina. Algunas crónicas de las Indias son verdaderos tratados de geografía, de historia natural, de etnografía o filología. Otras se pueden reputar enciclopedias de la vida de esos pueblos, con pinturas excelentes del alma indígena y de las producciones de su cultura, en muchos aspectos admirable. Toda esta labor la estimuló el rey con sus desvelos por la evangelización y buen gobierno de los dominios de ultramar.

Otra de sus originales iniciativas es la fundación de los Archivos del Estado, reunidos en Simancas, hecha con el expreso propósito de que los historiadores se enteren debidamente de los hechos. Hoy se reconoce que sin esta providencia filipina, pronto utilizada en otras naciones, la historiografía moderna habría carecido de una fuente principalísima de información. Pero la España de Felipe II no sólo enseñó a Europa la manera de acumular los datos para la historia. Ambrosio de Morales proporcionó también el método científico para utilizarlos, siendo el autor del sistema de confrontar los escritos contemporáneos, las inscripciones y los restos, sistema perfeccionado después por Jerónimo de Zurita y seguido por todos los investigadores.

El Museo de Ciencias, fundado en Zaragoza por el mismo rey, es asimismo una novedad ejemplar, cuyas colecciones de instrumentos y mapas están en consonancia con la supremacía tanto de la ciencia cuanto de la fabricación de instrumental óptico de la España de entonces.

El amor de Don Felipe a la naturaleza, prueba de la sensibilidad de su alma a las maravillas del mundo terrenal, se reflejó en la creación del primer jardín botánico-zoológico de Europa. Un contemporáneo pinta el de Aranjuez como "la más amena, la más admirable y singular cosa del mundo, traza del paraíso terrenal, donde están juntos cuantas plantas, árboles, yerbas, fuentes, lagos, animales, aves y pescados que en diversas partes de todo el mundo hay".

El rey mecenas de escritores y artistas, fundador de la Academia de Matemáticas y de tres universidades y patrocinador ge-

neroso incluso de las de fuera de España, promotor de concursos científicos internacionales con grandes premios, no descuidó las obras de servicio social. Son bien conocidas sus numerosas fundaciones de hospitales, hospicios, orfanatos, etc. que le valieron el título de "padre de la caridad".

Pero donde nuestro personaje pone más específicamente de manifiesto su empuje creador, sus dotes geniales y el estilo radicalmente español de su espíritu es en la realización de una obra de cultura que perpetúa su memoria y causa el asombro de los hombres. Aludimos a El Escorial, cifra monumental de su patriotismo, en el sentido más pleno y original del concepto, pues "patria" significa los intereses de los padres, y por la raíz *res*, patrimonio, república, poder, autoridad, soberanía, en fin, lo que es. El Escorial objetiva y simboliza de modo peculiar y grandioso la piedad filial del rey, el vínculo entrañable de su dignidad soberana con el destino de su pueblo, el temple de su alma y del alma de España. Objetiva y simboliza todo esto en la materia más concreta y consistente de la corteza terrestre, como una afirmación, característicamente hispánica, de la reciedumbre y la perennidad del ser. Todas las artes entran en la expresión orgánica del designio real, pero fundamentalmente la arquitectura, arte constructiva por excelencia y reveladora del carácter nacional en todas las culturas, arte en que España alcanzó el máximo florecimiento gracias al genio de Juan de Herrera, hasta hoy apenas apreciado como merece.

Queda ahora por considerar solamente la concepción que tenía Felipe II de la superioridad del mando real. Acerca de este extremo dos son las notas más características de la conciencia del monarca: su papel de árbitro supremo y la concepción de su investidura de la autoridad divina. En cuanto al primero, es bien sabido que siempre trató de ser cabeza y no brazo del poder, *rex* y no *dux*. El hecho es particularmente notorio en lo que respecta a la guerra. Fué el primer soberano que rompió la vieja tradición de salir al campo de batalla al mando de los ejércitos. Tal actitud no se puede atribuir a falta de dotes estratégicas, como se repite, pues "algunas victorias notables fueron ganadas por sus indicaciones, desde lejos". El verdadero motivo es que consideraba que la persona regia debe mantenerse intangible, allende los accidentes de la acción, y, en general, porque debe ser principio y fin del poder y no instrumento de sus operaciones. Gracián, con su agudeza de siempre, le da la razón diciendo: "que el ser rey no consiste en ser eminente capitán, jurista o astrólogo, sino en saber gobernar y mandar a los valientes, a los letrados, a los consejeros y a todos".

Respecto a la suscepción de la investidura real del mismo Dios, fuente de toda autoridad, Felipe II, de manera espontánea y plena, hizo suya la exigencia de ajustar los actos de su imperio al bien común, libre de toda veleidad egoísta y conforme a la voluntad divina. En sus instrucciones al duque de Alcalá, virrey de Nápoles, le decía significativamente: "El pueblo no es para el Rey, sino, al contrario, el Rey para el pueblo. Su primero y principal deber consiste en trabajar y velar por el pueblo que se le confió, para que viva en paz y sosiego, en justicia y en orden, pues de ello habrá al cabo de rendir cuentas el Rey". En su caso, rendirá cuentas a Dios, pero no como cualquier mortal, sino como sucesor de los reyes de Israel, casi casi como pontífice. Aquí, ciertamente, al sano propósito de supeditar la propia autoridad a la de Dios, parece que se mezclaran asomos de soberbia. Sin embargo, no hay duda que el monarca que en los jueves santos lavaba y besaba los pies de los mendigos "con ternura y humildad habituales" (Cabrera de Córdoba), cuya religiosidad era exenta en absoluto de superstición, no pensaba así por trivial presunción, sino por convencimiento de que la corona es, tanto como posesión legítima del poder, responsabilidad sagrada.

